

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

A los cocheros

Se ha recibido una gran variedad de faroles para coches a precios bastante módicos, Cruz Verde, núm. 9.
Domingo Morales

Solar

En la calle del Sallillo de esta capital, se vende uno propio para fabricar.
Darán razon en la imprenta de este periódico

Bazar francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION.
Se realizan 400 balas de Kilos 90 Harina flor, muy conocida como superior en esta plaza a razon de 39 Pesetas, en depósito
F. CLAVERIE

Almacén

DE NOVEDADES

Se ha recibido en estos últimos días una gran variedad de lavabos de distintos tamaños y piezas sueltas para lo mismo, baños de zinc en varios tamaños, quinqués grandes de plomo y con juguetero, jaulas para pájaros, en distintos tamaños y formas y una infinidad de artículos que no es fácil mencionar.
Cruz Verde núm. 9.
Domingo Morales.

Finca

Se vende una situada en la costa de esta capital, queda a un kilómetro de la misma; y mide 2 fanegadas y 3 almudes de tierra trabajada y propia para el cultivo del tomate. Tiene casa para medianero y estanque.
Darán razon en esta capital, calle de Robaina núm. 5.

Suela

FRANCESA SUPERIOR.

De venta al precio de treinta y cuatro duros quintal en la casa de los Sres. A. Pezra y Hijo.
Constitucion, 3.

Gran baratillo

Solo por 8 dias.

PRECIOS NUNCA VISTOS

En telas de lana, beatillas, cortes de vestidos, percales finos, zarzas, abanicos, sombrillas, paraguas, franelas de algodón, casacaes de lana, casimiretas, medias para señora y niños, calcetines, capotas para Sra., camisas de franela y de hilo, gran surtido de corbatas y otra porcion de artículos.
Martín y Hernandez.
—Castillo 28

Ojo

Se vende a precios reducidos tablas de pizapao de una pulgada de grueso.
Darán razon Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, Marina 11.

Finca

Se vende una que dá frente al camino de los Cocheros y que mide metros cuadrados 2084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes, estanques, atarjeas y aguas propias: estando plantada en parte de árboles frutales.
Darán razon en la calle de San Lorenzo número 5.

Se realizan

dos magníficos pianos.
De Pleyel Wolff de Paris a precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 25.

Tinerfeña

CRUZ VERDE 18, ESQUINA A LA DEL SOL.

En esta Tabacquería se acaba de recibir una importante remesa de cigarrillos y paquetes de picadura de la acreditada fábrica de los Sres. Gutierrez y C.ª de la Habana, cuyos productos compiten ventajosamente con los estimados de aquella procedencia y justifican el crédito que tienen en los países americanos.
D. Manuel Herrera, representante único en las Islas Canarias de la mencionada fábrica tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos favorecedores, además de los paquetes de picadura granulada con peso de una libra, las siguientes cajetillas.
Exagonas de 14 cigarrillos, papel de

ra el fumador cuando viaja, porque puede encender, gracias a ellas, el cigarro sin temer nada del viento.
El agente frotó una de las cerrillas contra la caja y dió un salto como espantado por el resplandor que la llama arrojó de pronto.
La llama se apagó y el polizonte vió en el extremo de la cerilla una especie de bola de carbon incandescente, a la cual adaptó el cigarro, que se encendió acto continuo.
—Es muy ingenioso!—dijo devolviendo la caja a Maquart.—Un millon de gracias.
Los dos hombres se saludaron. Maquart salió al camino, y el policía entró en el patio. Pero en el corto espacio de tiempo que el «Huron» había estado frente a frente del asesino, vió en el gaban de Maquart una mancha blanquecina de polvo.
El «Huron» tenía la facultad, indispensable a un polizonte, de abarcar todas las cosas con una sola mirada, y aun de ver otras en las que nadie hubiera pensado si quiera.
¿Por qué el gaban del asesino tenía aquella mancha? ¿De qué procedía? Ya se

algodon, marca «Emilio Castelar.»
Id. de 13 id. id. de id.
Id. de 15 id. id. Petacas pectoral hebra id.
Cilindradas de 15 id. id. de id.
Id. de 15 id. id. pulpa de id.
Id. de 15 id. id. algodón de id.
Id. de 15 id. id. trigo de id.
Id. de 15 id. id. alquitran de id.
Id. de 10 id. id. Panetelas pectoral hebra de id.
Id. de 10 id. id. pulpa de id.
Id. de 10 id. id. trigo de id.

Se alquila

el Hotel número 3 de la calle del General Antequera.
Darán razon, Pilar 28.

Se realiza

A precios que resultan más económicos que los cotizados este año en Europa, una partida de cajas para envase de tomates, varillas, virutillas, puntas de Paris y papel de varias clases.
Las muestras pueden verse en el almacén de D. Enrique Perez Soto, debiendo dirigirse los que deseen hacer pedidos ó tomar informes a D. José Hernandez Alfonso, calle de S. Sebastian.

Peon

ORDENANZA

Se necesita en la oficina de Estadística Retribucion diaria 1 pta. 25 cénts y casa.
Calle de Oriente esquina a la de S. Francisco.

Klosterbrau

CERVEZA NEGRA DE BAVARIA

La mejor que se encuentra aquí se halla de venta al precio sumamente barato de 40 pesetas, la caja de 4 docenas de botellas.
Herman Vorbeck.
Calle San Felipe Nery núm. 8.

Atencion

Se vende una finca situada en la salida de la Laguna frente a la ermita de San Benito, que mide de 20 a 25 fanegadas de terreno, con árboles frutales, casa para veranear y otra para medianero; alpendes para paja y animales, un granero y un salon.
En esta imprenta informarán.

sabe que para el «Huron» no había nada indiferente.
Todo en el mundo tiene una causa, una razon de ser. Necesitaba conocer la razon de ser de todo lo que veía.
Lo mas insignificante, al parecer—lo había observado cien veces en el trascurso de su ya larga carrera—tenía algunas veces una importancia capital. Se prometió, pues, averiguar «el por qué» de aquella mancha.
Y dominado por esta idea, entró en el patio de la posada, donde el Sr. Barbequet había encontrado su desastroso fin.
Durante mas de media hora el «Huron» rondó por el patio y los jardines, yendo por las cuadras a las cocheras, cruzando por los paseos de la huerta, observándolo todo con minuciosa atencion.
No encontró nada de particular.
—Sin embargo—dijo—Maquart no ha venido aquí a humo de pajas; no tenía nada que hacer y ha pasado mucho tiempo. ¿Qué diablos ha hecho en estos lugares? En verdad que esto me da que pensar.
Como poseía en alto grado esa gran cualidad que se llama paciencia, no se desanimó por no haber acertado el por qué

Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. García, San José 16 y Sol 17, hay existencias de superior espíritu de vino recibido de una buena refinería de Valencia; y de azufre sublimado legítimo de Sicilia.

Modistas

En la calle del Pilar núm. 37 se hace toda clase de trajes de última novedad y se arreglan sombreros y gorros para Señoras y niños.

Se alquila

una de las accesorias de la casa núm. 18 de la calle de la Cruz Verde en esta capital.
Dará razon, D. Pedro Schwartz.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 11 de ayer

Barómetro	763,40
Termómetro a la sombra	20,2
Humedad relativa	54,1
Viento	N N W.
Fuerza del viento	3
Lluvia en las últimas 4 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	25,2
Id. mínima de anoche	18,3
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno

SECCION RELIGIOSA

Sancti de hoy.—Apulo
Sancti de mañana.—S. Isidoro

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 9 cantada: a las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 9 cantada: a las oraciones el Rosario.

Parroquia Costanera

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 9 cantada; a las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1736 Se adhirió España a la paz de Viena entre Austria y Francia
1824 Nace en Barcelona el músico-poeta José Anselmo Clavé.

de la larga visita de Maquart a aquellos sitios.
Le pareció, sin embargo, que el asunto no iba en aquel momento satisfactoriamente.
—Pero aquella mancha... ¿de dónde procede aquella mancha?—dijo volviéndose a su antigua preocupacion.
De nuevo erró a través de diferentes sitios.
—Debo estar cansado—se dijo.—Alguna cosa habrá escapado a mis investigaciones. Volvamos a empezar.
—Vanas pesquisas!... El agente miró la hora.
—Las cinco y media. El día va declinando. Bien sería que terminásemos antes de la llegada de la noche. No hay que perder momento.
Hablando de este modo se había aproximado al pozo que se encontraba en el fondo del patio. Era un pozo que no se usaba y cuya boca había sido tapada con una losa.
Como el «Huron» estaba cansado, se apoyó sobre el borde del pozo con el objeto de sostenerse para mirar.
—¿Por qué diablos Maquart ha venido a este patio?—se repitió.
De pronto se incorporó.

EL TESTAMENTO ROBADO

seguir su camino.
Maquart iba fumando. El *Huron* llevaba en la mano su cigarro, que se le había apagado durante su peregrinacion.
—Dispense Vd., caballero—dijo a Maquart.—¿Me hace usted el favor de darme lumbre?
—Con mucho gusto.
Y alargó su cigarro al agente. Pero el cigarro del asesino estaba casi apagado y el «Huron» no pudo encender el suyo.
Entonces Maquart sacó del bolsillo las cerillas y se las ofreció al polizonte, que pareció examinarlas con especial curiosidad.
—No las conocia—dijo.
Maquart creyó deber darle explicaciones.
—Son cerillas de fabricacion inglesa—dijo.—llamadas «Tizon», excelentes pa-

ra el fumador cuando viaja, porque puede encender, gracias a ellas, el cigarro sin temer nada del viento.
El agente frotó una de las cerrillas contra la caja y dió un salto como espantado por el resplandor que la llama arrojó de pronto.
La llama se apagó y el polizonte vió en el extremo de la cerilla una especie de bola de carbon incandescente, a la cual adaptó el cigarro, que se encendió acto continuo.
—Es muy ingenioso!—dijo devolviendo la caja a Maquart.—Un millon de gracias.
Los dos hombres se saludaron. Maquart salió al camino, y el policía entró en el patio. Pero en el corto espacio de tiempo que el «Huron» había estado frente a frente del asesino, vió en el gaban de Maquart una mancha blanquecina de polvo.
El «Huron» tenía la facultad, indispensable a un polizonte, de abarcar todas las cosas con una sola mirada, y aun de ver otras en las que nadie hubiera pensado si quiera.
¿Por qué el gaban del asesino tenía aquella mancha? ¿De qué procedía? Ya se

sabe que para el «Huron» no había nada indiferente.
Todo en el mundo tiene una causa, una razon de ser. Necesitaba conocer la razon de ser de todo lo que veía.
Lo mas insignificante, al parecer—lo había observado cien veces en el trascurso de su ya larga carrera—tenía algunas veces una importancia capital. Se prometió, pues, averiguar «el por qué» de aquella mancha.
Y dominado por esta idea, entró en el patio de la posada, donde el Sr. Barbequet había encontrado su desastroso fin.
Durante mas de media hora el «Huron» rondó por el patio y los jardines, yendo por las cuadras a las cocheras, cruzando por los paseos de la huerta, observándolo todo con minuciosa atencion.
No encontró nada de particular.
—Sin embargo—dijo—Maquart no ha venido aquí a humo de pajas; no tenía nada que hacer y ha pasado mucho tiempo. ¿Qué diablos ha hecho en estos lugares? En verdad que esto me da que pensar.
Como poseía en alto grado esa gran cualidad que se llama paciencia, no se desanimó por no haber acertado el por qué

sabe que para el «Huron» no había nada indiferente.
Todo en el mundo tiene una causa, una razon de ser. Necesitaba conocer la razon de ser de todo lo que veía.
Lo mas insignificante, al parecer—lo había observado cien veces en el trascurso de su ya larga carrera—tenía algunas veces una importancia capital. Se prometió, pues, averiguar «el por qué» de aquella mancha.
Y dominado por esta idea, entró en el patio de la posada, donde el Sr. Barbequet había encontrado su desastroso fin.
Durante mas de media hora el «Huron» rondó por el patio y los jardines, yendo por las cuadras a las cocheras, cruzando por los paseos de la huerta, observándolo todo con minuciosa atencion.
No encontró nada de particular.
—Sin embargo—dijo—Maquart no ha venido aquí a humo de pajas; no tenía nada que hacer y ha pasado mucho tiempo. ¿Qué diablos ha hecho en estos lugares? En verdad que esto me da que pensar.
Como poseía en alto grado esa gran cualidad que se llama paciencia, no se desanimó por no haber acertado el por qué

La Tinerfeña

- o -

El día 25 del corriente á las dos de la tarde se subastarán en la casa calle del Adelantado, número 4, los toros que resulten muertos en las cuatro corridas que tendrán lugar los días 30 de este mes y el 2, 4 y 7 del próximo mayo, inauguración de la Plaza en esta capital.

La proposición admisible, en primer término, será la que se haga por los 24 toros, número total de las cuatro corridas.

La segunda, admisible, consistirá en lotes de 6 reses, que es el número de cada corrida.

La tercera se admitirá por lotes de una sola res, adjudicándose los toros en cualquiera de los tres casos, al mejor postor, siempre que la oferta pueda convenir al consejo de administración.

Con el fin de orillar las dificultades que para los rematadores pudiera la subasta tener, será ésta libre de los derechos de consumo y matazon.

El pliego de condiciones, que ha de regir para la subasta, se halla de manifiesto en el local sitio del remate.

Santa Cruz de Tenerife 17 de abril de 1893.—El Secretario interino, *Heliodoro Giralda*.

SECCION MARITIMA.

Hoy ha atracado á nuestro muelle, con objeto de desembarcar los toros y los caballos que conduce para esta plaza, el vapor correo español «Hespérides».

ENTRADA DE BUQUES

Día 20

SILVA GUERRA.—De Lisboa, pailebot portugués, consignado á D. Pedro Ravina.

INYONI.—De Londres y Portland, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

CIUDAD DE CADIZ.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor español, consignado á D. Juan Larroche.

VIERA Y CLAVIJO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á la Compañía de vapores.

OLINDA.—De Rosario de Santa Fé, Montevideo y Bahía, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 21

HESPERIDES.—De Cádiz, vapor correo español, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Condujo los siguientes pasajeros: Don A. Serra, señora y 3 hijos.—D. Enrique Rodríguez.—D. Timoteo Medo.—D. J. Pomaes y 4 más.—D. L. M. y María Perdon.—D. J. García y otro.—D. A. Gonzalez y 3 más.—D. Sabas Lopez y señora.

SALIDA DE BUQUES

INYONI.—Para Port Natal, tomó agua, víveres y ganado vacuno.

CIUDAD DE CADIZ.—Para Cádiz.

OLINDA.—Para Hamburgo.

—¡Bueno!—dijo.—¡Ya sé para qué! Su rostro resplandeció.

—Esto vuelve á marchar á pedir de boca—dijo alegremente.

Había notado en el faldon de su gaban una mancha blanca cubierta de polvo, idéntica á la del gaban de Maquart.

—¡Bravo!... Ha venido aquí por el pozo. ¡Ya le cogí!... Nos vamos á ver las caras, amigo mío.

Reflexionó y añadió:
—No hay que intentar nada hasta que amanezca.

Y muy contento se dirigió al comedor de la hostería.

Alfonso empezaba á tocar la campana anunciando que la comida estaba esperando.

XV

Viaje fingido

Olimpia dejó la comida preparada y se marchó á Etampes, á casa de una de sus primas, á quien fué á pedir hospitalidad por ocho días, no queriendo volver á la posada hasta que se hubiesen llevado el cuerpo de la víctima, y en el país se hubiera amortiguado el recuerdo

BUQUES QUE SE ESPERAN

RIMUTAKA.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 21 de abril, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

IMPERIAL PRINCE.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 24 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

UMLAZI.—Para Londres, saldrá el 25 del corriente, despachado por los señores Ghirlanda Hermanos.

REINA MARIA CRISTINA.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 26 del corriente, despachado por D. Juan La-Roche.

CHINESE PRINCE.—Para la Guaira, saldrá el día 26 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

GULF OF LIONS.—Para Liverpool saldrá el 27 de abril, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

PRETORIA.—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el 28 del corriente, despachado por los señores Hamilton y Comp.

JULIA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá el 18 de mayo, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

AYUNTAMIENTO

Don Anselmo de Miranda y Vasquez, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que debiendo llegar á esta ciudad en la mañana del día 26 del corriente, según noticias telegráficas recibidas, SS. AA. los infantes de España, Doña Eulalia de Borbon y D. Antonio de Orleans, esta alcaldía ruega al vecindario se sirva adornar con colgaduras é iluminar por las noches todos los edificios de la poblacion, durante la permanencia de SS. AA. en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife 19 de abril de 1893.

Anselmo de Miranda.

Discurso de la Corona

Señores Senadores y Diputados:

Al veros en torno mío y daros la bienvenida como representantes de la nacion, parece que se alivia el peso de mis obligaciones, en que venís á participar.

Todos llegais determinados á procurar el bien de la patria, que es mi constante anhelo, estimulada á porfía mi solicitud por mis deberes de Reina y mis afectos de madre.

Dios fió á mi solo cuidado que arraiguen y florezcan en el tierno corazon del Rey las virtudes que ha de ejercitar en el Sólío; pero nos manda á todos, porque el común esfuerzo es menester, que salvemos las dificultades presentes y mejoraremos el porvenir del pueblo español.

La labor es árdua; pero menos azarosa que otros empeños ya logrados felizmente. La paz pública está segura, más que por la accion firme de los gobiernos, por la voluntad de la nacion, que aprendió á estimarla viéndola turbada en largos y luctuosos días. Las disputas cons-

del drama terrible que acababa de ocurrir.

Barron-Latreille comió con Alfonso en la cocina; pero lo hizo sin apetito.

Además, y él mismo lo reconocía, todo se había descuidado aquel día en la cocina.

Barron-Latreille había dejado quemar las salsas y los asados. Pretendía que á un buen cocinero le era preciso ante todo, tener el ánimo sereno. Segun él, componer una salsa sabrosa exigía completa tranquilidad, sin la cual no hay posibilidad de hacer nada bien.

La mayor parte de las provisiones llevadas por José aquella misma mañana se habían echado á perder. Había sido un desastre.

Por otra parte; aquel día algunos viajeros que en otras circunstancias hubieran descansado, se detuvieron nada mas que el tiempo preciso para tomar un bocado y dar un pienso á los caballos. En seguida continuaron apresuradamente su camino, como si huyeran del diablo.

Esto era el primer síntoma del hundimiento. Barron-Latreille estaba desesperado, y se mesaba los cabellos. ¡Ah! ¡Por qué no había escuchado la voz de su mujer, tan buena consejera, una mujer

titucionales, de las que han surgido las actuales instituciones políticas, concluyeron para la mayoría inmensa de los españoles desde que unos vieron esculpidas en leyes indelebles las libertades y franquicias que demandaban, y otros vieron la justificación de su hostilidad á la sola experiencia, abriendo una tregua que de todas suertes era necesaria para infundir en las costumbres el aliento vivo de aquellas leyes.

Quedan los estragos de las pasadas discordias, siempre ruinosas para los intereses materiales, y vienen todas á una cuenta, en el trance mismo en que la constitucion económica de las naciones europeas está conmovida y perturbada la ordinaria corriente del tráfico comercial. Acreciéntanse, de este modo, la urgencia y la dificultad del remedio; pero es inapreciable ventaja, para aplicarlo con éxito feliz, el apoyo ostensible con que la opinion pública acude á los cumplidores de sus designios.

Nunca fué tan unánime ni se declaró con tanta firmeza como ahora la voluntad nacional, y para los pueblos libres es más difícil aunarla y definirla que ejecutarla. La nacion quiere, á todo trance, normalizar su Hacienda y llegar á tiempos de menor angustia y sobresalto para su riqueza. En dar satisfaccion á estos anhelos hace consistir mi Gobierno la razon de su propia existencia.

Tranquilamente podeis consagraros á vuestra mision. Mantenemos duradera amistad con todas las potencias, siendo extremados los testimonios de predileccion con que el Sumo Pontífice obliga nuestra gratitud. Nuestros lazos con las naciones americanas se han estrechado al conmemorar el descubrimiento del Nuevo Mundo. Correspondiendo á la satisfactoria invitacion de los Estados- Unidos, dos Infantes de España asistirán á la celebracion de aquel suceso, de día en día más enaltecido por la grandeza de los pueblos de América. Con los de nuestra propia raza se han entablado nuevas y fecundas relaciones, propensos ellos, como nosotros, á concertar los intereses que no sean ya de por sí tan comunes como lo son muchos elementos de su nacionalidad y la nuestra.

Serán sometidos á vuestro exámen, en su día, los tratados de comercio que mi Gobierno negocia con diversas naciones; como lo serán, desde luego, los ya terminados con Suecia y Noruega, Holanda, Suiza y Portugal. Sobre las estipulaciones de este último, llamo de un modo particular vuestra atencion.

La organizacion judicial, las leyes de procedimiento criminal y civil, los Códigos penal y de comercio y la ley hipotecaria, serán objeto de reformas que mi gobierno os propondrá, con el designio de minorar los gastos, activar la administracion de justicia, mejorándola, y facilitar la movilizacion del crédito territorial.

Al esfuerzo que de todos exige la patria contribuirán el Ejército y la Marina, órganos vitales de la patria misma, procurando mi Gobierno que, de presente, no resulten cercenadas las fuerzas efectivas de mar y tierra, y preparando, con la

que veía venir las cosas! ¡Con qué sagacidad había ella indicado al asesino!

Aquella mujer hubiera hecho un gran polizonte, tan hábil como el enviado por la policia; eludía á el «Huron», que todo el día se había pasado fumando cigarrillos y como si buscara algo que no había encontrado.

¡Ah! si se hubiera esperado su llegada para descubrir alguna cosa medrados hubieran estado. ¡Qué le vinieran á él á hablar de la policia! Sin Olimpia y sin él, Barron-Latreille, el falso veterano, el asesino del señor Barbequet, que se hacía llamar Landry Lamarche, hubiera tenido diez veces tiempo de cambiar de traje.

Alfonso escuchaba sin decir la menor palabra el monólogo de su amo, que segun él «hablaba» muy bien y decía, sin querer, «cosas muy profundas».

El posadero pagaba estos cumplidos al catasalsas con sendos vasos de vino. De esta manera se repondría el mozo de las emociones de aquel día funesto.

—Alfonso, hijo mío—dijo Barron-Latreille á su ayudante.—Deseo que me hagas la cama aquí esta noche.

—¿Aquí, patrón?

—¡Aquí!... No quiero volver á mi cuarto mientras mi querida esposa esté ausente.

abnegacion de todos, dias mejores en que el Erario pueda soportar, siu extenuarse, dispendios más cuantiosos.

Resoluciones de dos órdenes distintos os serán propuestas en breve para acudir á las necesidades de la Hacienda y de la general economía del país.

Reducir los gastos hasta el límite estrictamente indispensable para la vida del Estado, y aumentar los ingresos cuanto las fuerzas contributivas permitan, cuidando de distribuir entre todos, con equidad, los sacrificios, es el único medio de nivelar el presupuesto, afirmar el crédito y preparar recursos para desenvolver fructuosamente las energías nacionales.

Importa, además, establecer sobre nuevas bases las relaciones del Banco con el Tesoro, restituyendo al primero la libertad y los medios de prestar mayor y más eficaz auxilio al comercio, y evitando al propio tiempo que la circulacion fiduciaria se turbe al compás de los apuros del Erario.

Reclama tambien vuestra solicitud aquella parte de la riqueza nacional que ha sufrido más por la terminacion de los tratados de comercio, y será plausible ampararla, mientras recobra el mercado exterior, contra la competencia que en el interior la suscita el fraude.

No sería completa la regeneracion económica sin introducir en la Hacienda provincial y municipal reformas que la opinion reclama, modificando los organismos de eleccion popular y asegurar la buena administracion de sus presupuestos. Mi Gobierno os presentará, con este designio, un proyecto de ley de administracion local.

Tanto como reducir y depurar severamente los gastos, importa fomentar la riqueza, y os serán propuestos los medios de impulsar rápida y provechosamente las obras públicas y abaratar los transportes para dar más valor á los productos de la tierra y ensanchar el mercado de las industrias.

Deliberaréis sobre los proyectos destinados á favorecer el crédito territorial en Ultramar y la baratura de los capitales, una vez consumada la amortizacion de los billetes de guerra, que perturban el mercado cubano; mi Gobierno aplica singular atencion al definitivo régimen arancelario de nuestras Antillas, y á la crisis en que está el presupuesto de Cuba, la cual no guarda proporcion con el floreciente estado económico de la isla.

Juzgareis de la reforma electoral implantada en Cuba y Puerto Rico, y oportunamente os será sometida la de su régimen administrativo para franquear la expansion de los gérmenes de su riqueza y vigorizar, por los preceptos de la ley, los vínculos de la sangre, la historia y el honor, en virtud de los cuales aquellas provincias forman y siempre formarán parte tan entrañable de la nacion española, como nuestro mismo territorio peninsular.

En las islas Filipinas, mi Gobierno restaurará en breve las hoy abatidas instituciones comunales que allí tienen el arraigo inestimable de la tradicion, devol-

En realidad, la vecindad del muerto le asustaba. Con la noche sus terrores se aumentaban. La posada estaba casi desierta... Los criados fuera, sólo Maquart y el «Huron» debían pasar la noche en el Sol de Oro. Barron-Latreille añadió:

—Es preciso que bajen un colchon, Alfonso.

—¿Un colchon?

—Sí, un colchon para tenderle en el suelo.

—¿Para quién?

—Para ti, Alfonso.

—¿Para mí?

—Sí, ya sé que eres miedoso.

—No lo crea Vd., señor.

—No te las echas de valiente. Sé lo que me digo. ¡Eres medroso! Ahora bien, para los adolescentes nada hay peor que el miedo. Te acostarás, pues, en un colchon al lado de mi cama.

—Pero estaré muy mal, patrón.

—A tu edad se duerme bien en todas partes, cuando se duerme en lugar seguro. A mi lado no tendrás miedo. Las atroces pesadillas que pudieran asaltarte te dejarán en paz. Mi presencia te confortará y podrás dormir tranquilamente el sueño de la inocencia. Sabes tambien que si es preciso te defenderé.

viéndolas facultades y medios para que ellas mismas satisfagan las necesidades de cada pueblo.

Al propio tiempo aplicará el esfuerzo de la Administración y los recursos disponibles á impulsar la creciente cultura de aquellos territorios feracísimos, y acabar de difundir por todos sus ámbitos nuestra civilización y nuestro espíritu.

Señores Diputados y Senadores: La obra para la cual espera mi Gobierno vuestro fervoroso apoyo, no se podrá ejecutar sin que muchas conveniencias parciales y transitorias se subordinen al interés común y definitivo de la nación.

Habréis de considerar á toda hora la necesidad suprema de darla cima mirando más al porvenir que á las angustias presentes. Las naciones se sustentan con la abnegación y la solidaridad de sus hijos. Claras enseñanzas nos advierten que su paz interior, su independencia y aun su honra, no están bien guardadas con sólo aperebirse á rechazar por la fuerza las agresiones, porque el duradero desarreglo de la Hacienda silenciosamente conduce también á humillaciones irresistibles y vergonzosas.

Resolved todos los conflictos con voluntad firme de que prevalezca siempre la justicia, de quien es atributo singular favorecerá los mismos que se alzan contra sus fallos y desconocen el beneficio ante la inminencia del sufrimiento. Perseverad sin desmayo en cumplir á todo trance los encargos de la nación que os envía, y la posteridad dirá que la nobleza y sensatez del pueblo español convirtieron la minoría de su Monarca en un período de tranquila y fecunda regeneración, preparando los esplendores del futuro reinado.

Así cuando regreséis á vuestros hogares, llevaréis en el corazón vuestra propia recompensa, la única que yo pido al cielo para el venturoso día en que D. Alfonso XIII asuma los cuidados del Trono, la inefable serenidad interior de quien ha cumplido sus deberes.

Noticias

Junta de defensa

La comisión definitivamente nombrada por la Junta de defensa de los intereses de Tenerife, para gestionar en Madrid la reforma del real decreto de división territorial militar en la parte que afecta á esta provincia, la componen los Sres. D. Eduardo Domínguez Alfonso, D. Manuel de Cámara, D. Martín Rodríguez Peraza, D. Pedro Schwartz, D. Lorenzo García del Castillo y Don Juan Febles Campos; á la que se unirá el Sr. D. Antonio Lecuona, designado por el «Círculo Mercantil».

Igualmente se acordó que los Sres. Peraza y Febles no se ausenten de esta capital sin que antes quede constituida y dé por terminada sus tareas la Diputación provincial.

A excitación de la Junta, la comisión embarcará en el vapor correo del 25 próximo, á excepción del Sr. García del Castillo, que ha manifestado que por asuntos particulares se vea en el caso de aplazar su viaje.

Nombramiento

Ha sido nombrado comandante de marina del puerto de Las Palmas el capitán de fragata D. Cándido Castico.

Viaje

Hoy marchará á la villa de la Orotava el Sr. gobernador civil.

Parece que este viaje se relaciona con la visita á estas islas de SS. AA. los Infantes D.^a Eulalia y D. Antonio.

Puertos-francos

Movimiento de personal: El Sr. gobernador civil ha nombrado oficial-revisor de cuentas, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, á D. Agustín López Mercadante.

Para cubrir la vacante que existe, por la suspensión del Sr. Corvo, de que dimos noticia en nuestro número de ayer, ha sido nombrado D. Domingo Álvarez Rodríguez.

D. Bernardo Díaz Sansón, ha sido nombrado escribiente de la comisión de Puertos-francos, cuya plaza estaba vacante por fallecimiento de D. Bernardo López de Vergara.

Y por último, ha sido suprimida la plaza que venía desempeñando en la referida oficina, D. Juan B. Álvarez Rodríguez.

Preparativos

Con motivo de la llegada á esta capital de los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio, están haciendo algunos preparativos en el edificio que ocupa la capitania general de este distrito.

Toros

En el vapor correo *Hesperides*, han llegado hoy 12 toros y 25 caballos, para las primeras corridas que han de verificarse en la plaza de esta ciudad en los días 30 del actual y 2 de mayo próximo.

Los nombres, señas y orden de lidia de la primera corrida, son como siguen:

- 1.º Brujito, número 15, *Retinto*.
- 2.º Parrita, número 36, *Cárdeno claro*.
- 3.º Pañoletto, número 24, *Negro*.
- 4.º Botonero, número 32, *Negro entre pelado*.
- 5.º Culebro, número 54, *Negro colorete*.
- 6.º Portero, número 15, *Castaño albardado*.

Estos bichos son de la acreditada ganadería de D. Rafael de Surga (Utrera).

Marino

Ha sido nombrado para formar parte de la comisión inspectora de los astilleros de Vea Murguía, el capitán de fragata, nuestro paisano, D. Emilio Serís-Granier y Blanco.

Adornos

Se han empezado á colocar algunos adornos en varias partes de la población, con motivo de la próxima visita de los Infantes D.^a Eulalia y D. Antonio.

Estos continuarán colocados para las próximas fiestas de mayo.

Juicios orales

Para mañana está señalada la vista de la causa contra Juana Ruiz Lopez, de Candelaria, por hurto, siendo el defensor de ésta el Sr. Cano Torres.

Para el mismo día, la de María del Carmen Padron, de esta ciudad, por lesiones, siendo su defensor el Sr. Martínez Navarro.

Mazzantini en Madrid

«El Tóreo Cómico», periódico taurino madrileño, cuyas reseñas publica el inteligente revistero, conocido por *Suavidades*, en sus números segundo y tercero de la presente temporada, hace elogios del arte y serenidad, con que dicho espada, trabaja en la plaza de Madrid.

En la primer corrida de abono, que se lidiaban seis bichos de Benjumea, hermanos de los que llegaron hoy aquí y que regularmente se correrán en la primer tarde, describe el trabajo del matador de la siguiente manera: «Remató la faena de preparación de un modo notable por lo fresco y ceñido, y entrando como él sabe hacerlo al volapié, dió una estocada superior de toda superioridad y hasta la mano. Despues descabelló á pulso á lo primero. Los pases en total fueron: cinco altos, tres derechos, dos redondos superiores y uno ayudado. Muchas y justas palmas».

Nos ha complacido sobremanera ver, que periódico tan perito en la materia, ponga á dicho matador á una altura que raras veces ha colocado á Rafael, pues ello nos prueba que Mazzantini no se duerme en sus laureles, y las cuatro corridas que vamos á ver formarán época en los anales del toreo.

Tinieblas

Algunos vecinos de la calle de S. Francisco, nos ruegan hagamos presente al Sr. alcalde, la obscuridad que desde hace algunas noches se observa en dicha calle, en el trozo comprendido entre las de San Martín y Oriente, en el que parece que los faroleros han olvidado la obligación que tienen que cumplir.

Libro

Por tratarse de un paisano nuestro, insertamos con gusto las siguientes líneas que leemos en *El Resumen*, diario de Madrid:

«El jóven poeta canario, residente en esta corte, Sr. D. Maximiliano Hardisson, acaba de publicar un precioso libro monólogo en variedad de metros, que se titula *Risa y llanto* y está dedicado á la lindísima señorita de Tuñón (D.^a F.), quien lo recitó con extraordinario donaire en un aristocrático salón, obteniendo un éxito tan grande como merecido.

El monólogo, impreso en forma de

elegante folleto, se vende al precio de 0'75 peseta en las principales librerías de Madrid».

Obras públicas

La *Gaceta* ha publicado un decreto disponiendo se ponga en vigor la orden de 26 de septiembre de 1888, en términos que para el 1.º de julio próximo cada peon caminero tenga á su cargo, cuando ménos, cuatro kilómetros de carretera y 20 cada capataz; y que los propietarios de fincas atravesadas ó lindantes con carreteras en longitudes continuas ó descontínuas, pero cuya suma no baje de cuatro kilómetros, podrán encargarse de la conservación de aquellos trozos que se relacionan con sus propiedades, mediante solicitud dirigida al ministro de Fomento por conducto del ingeniero jefe de obras públicas de la provincia.

Secretaría

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Guía de Tenerife, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

El viaje á Chicago

Segun telegrama recibido de Puerto-Rico, han empezado los trabajos de ornamentación en los palacios, fortaleza y casa de Rio Piedra, para preparar un digno alojamiento á los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio, á su paso para la exposición de Chicago.

Importante para los agricultores

¿A qué profundidad debe hallarse sembrado el grano para dar mayores productos? Esta pregunta ha sido estudiada por el doctor Hosaeus, agrónomo alemán, que ha descubierto que á una profundidad de 2 ó 3 centímetros es cuando el grano germina con mayor rapidez y abundancia. El valor de la recolección es entonces superior en un 10 p 8 al que se obtiene cuando la semilla se halla á cuatro centímetros de profundidad.

Cuando la capa de tierra que la cubre no tiene más que un centímetro, se produce una pérdida de cerca de un 15 por 100.

Véase, pues, que esta cuestión es de grandísima importancia para los agricultores, que debieran aprovechar estas noticias para obtener mejores resultados en sus cosechas.

De Europa

Madrid 10.—Ha llegado á la Habana la Carabela, á la que se le ha hecho un entusiasta recibimiento hallándose ocupadas las murallas por un gentío inmenso.

—Presididos por Peralta se han reunido los diputados malagueños acordando organizar comités, y confirmarlo en la gefatura del partido de esa provincia.

Se han reunido los ministros en Consejo.

—Los insurrectos de Chile han atacado los edificios siendo rechazados.

Bermúdez Reina y Sanchez Bregua combatirán la división territorial.

—Ha fallecido el banderillero «Morenito».

Azcárraga ha declarado que no está conforme con Lopez Domínguez en lo del traslado de las capitanías generales. Se han pedido numerosas audiencias de actas.

—Ayer se ha dicho que las minorías de coalición republicana del Congreso no celebrarían reuniones á las que todos asistirán sino bajo la presidencia del señor Pí y Margall.

—Están en muy buen camino las negociaciones entre Francia y España para el emplazamiento del túnel del ferrocarril de Cahfranc en la frontera.

—El embajador de España en Londres ha telegrafado al gobierno diciendo que allí no se tienen más noticias de la supuesta insurrección de Ponapé que las comunicadas por las agencias y no confirmadas hasta ahora.

—Es posible que hasta el miércoles próximo no se celebre Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Madrid 11.—Se ha perdido en Bruselas un globo que tripulaban tres personas.

Se ha alterado el orden en San Andrés de Palomar. La guardia civil dió varias cargas y se hicieron muchas prisiones. Hasta ahora no hay noticia de que ocurrieran desgracias.

—Carece de importancia la agitación

en las islas Palaos, habiéndose desmentido la noticia del desembarco de los japoneses.

Es posible que, á pesar de esto, el Gobierno acuerde el envío de un buque.

—Asegúrase que los médicos de Berlin garantizan la curación de Romero Robledo.

La sesión del Congreso se ha invertido en la discusión del acta de Villaviciosa (Asturias).

—Se ha firmado la combinación de senadores vitalicios. Coméntase que haya sido excluido Chinchilla.

—En la Bolsa tampoco se han hecho hoy operaciones.

Ha dimitido el presidente de la Diputación provincial de Sevilla.

Se consideran exageradas las noticias referentes á los sucesos ocurridos en las islas Palaos.

—Castelar ha sido objeto de una cariñosa despedida en Córdoba, donde visitó la Catedral y la Sierra.

Un formidable incendio ha destruido cinco casas en Durango.

—Se han declarado en huelga 3500 obreros invertidos en las obras de la Exposición de Chicago, y con este motivo se teme que sufra un aplazamiento la apertura de la misma.

Créese que Chinchilla presentará la dimisión.

—Atribúyese á los individuos de la comisión de incompatibilidades el propósito de equiparar en condiciones á los diputados militares y civiles, proponiendo que, así como éstos para ejercer el cargo de diputados han de ser excedentes en sus respectivas carreras y además renunciar al sueldo que por la excedencia les correspondía, así los militares deben renunciar á su sueldo de reserva ó de cuartel, por entender la comisión que estas asignaciones equivalen á las excedencias con sueldo de los hombres civiles.

—El Sr. Gutierrez Agüera ha aceptado la subsecretaría de Estado, pero sólo con el carácter de interino, conservando su puesto en la legación de Bruselas.

—La señora de Sagasta ha sido agraciada con la banda de damas nobles de Santa Isabel de Portugal.

—El teniente Gonzalez, encargado de terminar el asunto del tratado con los moros que cautivaron á los tripulantes del *Icod*, marchará probablemente á Africa en el vapor que salga de Cádiz para Canarias el día 17.

—El ministro de Fomento está ultimando un decreto sobre inspecciones de ferrocarriles, por el que podrá alcanzar hasta elevadas categorías el personal afecto á este servicio.

El decreto estará relacionado íntimamente con dos proyectos de ley que el Sr. Moret se propone presentar á las Cortes, en cuanto las Cámaras comiencen á funcionar, uno de ellos referente á las tarifas de ferrocarriles, que no es como el presentado por el gobierno conservador, y el otro consistirá en el plan de ferrocarriles secundarios.

—El ministro de Estado presentará á las Cortes, despues de los tratados de Suiza, Holanda y Suecia el de Portugal, y una concesión próxima á terminarse con Dinamarca.

El tratado con Alemania no vá tan de prisa, porque esta nación pone algunas dificultades en la cuestión de los alcoholes.

Iglaterra é Italia tampoco tienen muy adelantada la negociación.

Y se asegura que dentro de algunos meses, cuando los Estados Unidos modifiquen sus tarifas arancelarias, pueda intentarse un tratado de comercio con aquella república.

Telegramas

Hasta las 11 de la mañana, hora en que entra en máquina nuestro diario, no hemos recibido telegramas de Madrid.

CAMBIO

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO

Los mismos que publicamos en nuestro número de ayer.

EL LIBERAL DE TENERIFE
Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Pe-
 ninsula española, 13 pesetas semestre.—Antillas y Extrangero, un
 año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de pe-
 seta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las
 inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—
 Pago adelantado.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
 Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 pala-
 bras ó menos, 2 pesetas. Por cada
 palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 pala-
 bras ó menos, 4 pesetas. Por cada
 palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via aérea.
GRAN BRETAÑA.	1'00	1'00
FRANCIA.	80	1'14
ALEMANIA.	85	1'18
ITALIA.	88	1'18
PORTUGAL.	70	95

PARA MÁS PORMENORES PUEDE Ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

VAPORES CORREOS
 DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
 ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.^a

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente
JUAN LA-ROCHE

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS
 (The Spanish National Submarine Telegraph C.° Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern», se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

¡Ganga! ¡Ganga!
ALMACEN DE NOVEDADES
 DE
Diego M. Miranda
 BAJOS DEL HOTEL INTERNACIONAL
 PLAZA DE LA CONSTITUCION

VARIADOS y preciosos cuadros para sala, galerías y comedores.

GRAN NOVEDAD en figuras de porcelana, pasadores de carey, quinqués, jarras, centros de mesa, estuches de cucharas, espejos, marcos para retratos, repisas, corés, polveras, pañuelos de seda, etc. etc.

Buen surtido en perfumería y jabones de todas clases.

Gran variedad en corbatas, cinturones y petacos.

Telas de lana para señoras y caballeros y un bonito surtido en muchos artículos de novedad.

Vista hace fé.

Diego M. Miranda.
 Bajos del «Internacional», plaza de la Constitucion.

Se arrienda

La magnífica finca de ocho fanegadas de cultivo con siete acciones de agua de la empresa «El Patronato» estanques, gañanías, casas etc., donde llaman San Antonio, en el Puerto de la Cruz inmediata al Gran Hotel «Taoro».

En el mismo Puerto calle de Quintana núm. 8 informará su propietaria.

SERVICIO DE COCHES PARA EL SUR.

Todos los días á las 2 de la tarde saldrá de esta ciudad un coche —además del que conduce la correspondencia, que lo hará á la hora acostumbrada,—los que llevarán pasajeros desde esta capital hasta Güimar, así como para los pueblos inmediatos, volviendo á salir también diariamente de Güimar para esta ciudad á las 4 y á las 6 de la mañana.

PRECIOS DE PASAJE para Candelaria, Arafo, y Güimar 5 Rvn. Para los demás pueblos del tránsito será proporcional.

DESPACHO DE BILLETES: En esta capital, en el Establecimiento de

D. Domingo Sosa.—En Güimar, en los Establecimientos de D. Roberto Diaz Bello y D. Isidro Reyes.

PARIS



Printemps
 NOVEDADES

Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
 PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos y fletes desde este puerto.

LA URBANA BELGA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Esta respetable compañía asegura contra el incendio: Las casas y edificios, los puentes, los navios y buques en puertos y rios.—Los bosques y selvas, los moviliarios de casa é industriales.—Las mercancías elaboradas ó en confeccion y al estado de materia prima. Los productos de cosecha, los instrumentos aratorios y el ganado.—Los créditos hipotecarios, las nudas, propiedades y usufructos.—Y mediante primas especiales, se asegura también contra la explosion del gas y de los aparatos de vapor.

Las primas en todos los riesgos son sumamente reducidas; basta decir, que el premio anual por asegurar casas de habitacion es el de 60 céntimos por 1000 pesetas.

Para asegurar y facilitar cuantos detalles se necesiten, pueden dirigirse en esta capital á

Herman Vorbeck
 Calle San Felipe Nery núm. 8.

LA HOJA DE PARRA
CERVEZA AMERICANA
MILWAUKEE
 DE PABST BREWING COMPANY

Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de **D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.**

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 de Abril de 1893

Ha de constar de 28.000 billetes, de 30 pesetas divididos en décimos, de 3 pesetas, distribuyéndose 588.000 pesetas en 4.389 premios de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
12 de 2.500	30.000
1.073 de 300	321.900
99 aproximaciones de	29.700
99 id. de	29.700
99 id. de	29.700
2 id. de	4.000
1.389.	588.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

POSITIVAS VENTAJAS
 DE LA
EMULSION DE SCOTT
 Sobre toda clase de
ACEITE de BACALAO
 Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la **EMULSION DE SCOTT**, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cermeño**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO.